RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE MODALIDAD DE MATRÍCULA DEL CURSO ACADÉMICO 2026-2027 FASE 5

Vistas las solicitudes de **cambio de modalidad de matrícula**, correspondientes a la **Fase 5** del *Calendario para la Resolución de Solicitudes de Cambio de Modalidad de Matrícula del Curso 2026/2027,* que se encuentra publicado en: https://www.uhu.es/etsi/secretaria/resolucion-cambio-modalidad-matricula/

En aplicación del *Reglamento de Gestión de Procesos Académicos para Grado y Máster en la Universidad de Huelva*, Art. 5.3 (aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de marzo de 2021); y del *Reglamento de Permanencia y Progreso en las Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster* de la Universidad de Huelva, Arts. 2 a 4 (aprobado por acuerdo de Consejo Social de 23 de septiembre de 2016, la Comisión de Docencia y Ordenación Académica de esta Escuela Técnica Superior de Ingeniería HA RESUELTO en los siguientes términos:

TITULACIÓN	DNI	Modalidad de matrícula solicitada	RESOLUCIÓN	Motivación	Nº
Doble Grado en Ing. Electrónica Industrial e Ingeniería Mecánica	49114789	PARCIAL	FAVORABLE		54
Grado en Ingeniería Agrícola	49549984	PARCIAL	FAVORABLE		48
Grado en Ingeniería Electrica	47563973	PARCIAL	FAVORABLE		53
Grado en Ingeniería Energética	49058771	PARCIAL	FAVORABLE		61
Grado en Ingeniería Energías Renovables y Tecnologías del Hidrógeno	49057336	PARCIAL	FAVORABLE		58
Grado en Ingeniería Informática	23881302	PARCIAL	FAVORABLE		55
Grado en Ingeniería Informática	29617647	COMPLETO	FAVORABLE		59
Grado en Ingeniería Informática	49235213	PARCIAL	FAVORABLE		60
Grado en Ingeniería Informática	61210088	PARCIAL	NO ADMISIÓN A TRÁMITE	Favorable en Fase 4.	57
Grado en Ingeniería Informática	77495684	PARCIAL	FAVORABLE		56
Grado en Ingeniería Química Industrial	49726939	PARCIAL	NO ADMISIÓN A TRÁMITE	Matrícula anulada	52
Grado en Ingeniería Química Industrial	49955951	PARCIAL	FAVORABLE		51
Máster en Ingeniería de Minas	48817245	PARCIAL	FAVORABLE		49
Máster en Ingeniería de Minas	72796785	PARCIAL	FAVORABLE		47
Máster en Ingeniería Industrial	49237519	COMPLETO	FAVORABLE		46
Máster en Ingeniería Química	29616093	PARCIAL	FAVORABLE		50

En aplicación del *Calendario para la Resolución de Solicitudes de Cambio de Modalidad de Matrícula del Curso 2026/2027,* aprobado por el Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, el 16 de julio de 2026, que se encuentra publicado en la página de la Web de dicho Centro (http://www.uhu.es/etsi/secretaria/resolucion-cambio-modalidad-matricula/), como medio de notificación de la presente Resolución, se procede a su publicación en dicha página Web.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la misma, ante el Sr. Rector Magnifico de la Universidad de Huelva o ante Sr. Director de esta Escuela Técnica Superior de Ingeniería, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Huelva, a 19 de octubre de 2026.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA
Fdo.: Salvador Pérez Litrán.

Universidad de Huelva
Escuela Técnica Superior de Ingeniería
21 OCTUBRE 2026
SALIDA Nº 1006

Campus Universitario de El Carmen (Huelva)
Tel.: 959 21 73 13
email: tonio@uhu.es
www.uhu.es/etsi

uhu.es

Código Seguro De Verificación	Tz25Hr5FlZ5At9BGKuR/xw==	Fecha	21/10/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Salvador Perez Litran		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Tz25Hr5FlZ5At9BGKuR%2Fxw%3D%3D	Página	1/1